

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.179

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 26 de abril de 1901



EL SEÑOR

D. Nicolás Gutiérrez Castañeda

HA FALLECIDO EN REINOSA EL DÍA 24 DEL CORRIENTE
A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposa, doña Consolación Fernández; sus hijos don Manuel, don Adolfo, don Luis, don Consuelo y don Emilio; sus hermanos don Rita, don Felipe, don Martín, don Pedro y don Eufasia; hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la parroquia de San Sebastián, de esta villa, los días 26, 27 y 29 del corriente, á las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Reinosa, abril 24 de 1901.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Francisco Fons Velarde

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 25 de abril de 1899

Todas las misas disponibles que se celebren el sábado 27 del corriente, en la iglesia de Consolación, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 26 abril 1901.

Feria de ganado en Puente de San Miguel

Los días 9, 10 y 11 de mayo se celebrará la de San Gregorio, en el mismo ferrial donde tiene lugar la de San Miguel en el mes de octubre.

No necesita encomiarse las buenas condiciones que reúne el pueblo; el solo hecho de haberse vendido más de 500 reses el año primero de su creación, es más que suficiente para que los ganaderos y compradores concurren á tan pintoresco pueblo. El día 12 del mismo mes habrá concurso de jugadores de bolos, adjudicándose tres premios en metálico á los que mejor se defiendan.

Crédito Industrial Y COMERCIAL

Acordado por la Junta General celebrada el 20 de los corrientes el reparto de 3.240 acciones de la Sociedad «Minas Complemento» en la proporción de 27 por 100 de las acciones del Crédito Industrial y Comercial, actualmente en circulación. Los señores tenedores de estas últimas se servirán pasar á recoger las que les correspondan, dentro de la citada proporción, previo pago del 50 por 100 que aquellas tienen desembolsado, desde el día 1.º al 10 de mayo próximo.

Santander 23 abril de 1901.—El secretario, Julián Fresnedo.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosfa, 1. 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Estúdiese el problema en toda su extensión

El anterior ministro de Instrucción pública, señor García Alix, en su afán innovador, creó para la digna clase de profesores de instrucción primaria una situación verdaderamente insostenible, pues si antes cobraban mal y tarde, después han cobrado peor, y casi nunca.

El señor conde de Romanones, deseoso de mejorar ese estado de cosas, ha publicado una reciente real orden, fecha 23 del mes que corre, por la cual abre una información pública acerca de la conveniencia de sostener en vigor el real decreto de 21

ni en caso de haberlos pueden vivir con decoro, ni aun tendrán lo bastante para cubrir sus más perentorias necesidades.



A una

Dices que la conciencia te provoca á contarme por fin lo sucedido; que es verdad el recelo que he tenido y con Fulano me ofendiste loca.

¡Y me pidies perdón! A mí me toca demandarlo de tí, que injusto he sido, pues que nunca posible había creído que una verdad saliese de tu boca.

Y tú imaginas, de rubor turbada, que hoy mi desprecio con razón comienza, ¡cuando nunca te he visto tan honrada!

Mas no es extraño que el rubor te venza, que el hacer algo bueno es humorada que ha de costarte un poco de vergüenza.

A delarado L. Ayaia

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—15.10.

En Palacio

Hoy se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente. No asistió el duque de Veragua, por continuar enfermo.

El señor Sagasta hizo el resumen de la política interior y exterior.

Se ocupó extensamente de la cuestión electoral y de la imparcialidad absoluta del Gobierno.

Expuso los propósitos de éste para hacer que el sufragio sea verdad, para lo cual presentará varios proyectos á las Cortes.

También se ocupó de la huelga de los empleados de los tranvías.

Seguidamente puso á la firma de la Reina un decreto nombrando comandante del Pelayo al capitán de navío señor García Mendoza.

Los tranvías

La huelga de empleados de tranvías de Madrid es absoluta, no habiendo ocurrido más que algún accidente de escasa importancia, como el de haber sido apedreado uno de los coches al salir de la estación de las Ventas, á causa de lo que resultaron heridos un conductor y un guardia.

Fuerzas de la benemérita recorren la línea, y las estaciones se hallan igualmente custodiadas.

Los huelguistas han permitido que los mozos de cuadra vayan á dar pienso á las caballerías.

Los picadores de toros

En el café de San Sebastián se reunió hoy la Junta directiva de la Asociación de picadores de toros, para comunicar á los matadores los acuerdos que ayer adoptaron.

Los ingenieros

A pesar de haber manifestado los periódicos profesionales que ningún ingeniero sería destinado á provincias, se sabe que ayer se firmaron 40 nombramientos y que el ministro de Agricultura hará que sus órdenes sean debidamente cumplidas, es decir, que dichos ingenieros irán en breve á tomar posesión de sus destinos.

Agitación

Telegrafían de Avila que en Villanueva del Aceral, grupos de labradores recorrieron las calles en manifestación pidiendo que se haga algo para la extinción de la langosta.

Ante las exhortaciones de la Junta municipal, los labradores se retiraron, pero momentos después se presentaban las mujeres en actitud hostil.

La benemérita consiguió disolver los grupos.

Se han reconcentrado más fuerzas.

RICARDO.

El pago á los maestros

Por real orden de 23 del corriente el señor ministro de Instrucción pública abre una información por término de 15 días, á contar desde aquella fecha, y á la que habrá de acudir necesariamente todos los Rectores, Juntas provinciales de Instrucción pública, Inspecciones provinciales de pública enseñanza y Dirección del Museo Pedagógico, y para la que, se invita á los directores de la prensa profesional, presidentes de las Asociaciones de maestros y maestras, y en general á todos los profesores y profesoras de instrucción primaria que individualmente quieran informar acerca de los puntos señalados por el ministro.

Estos son los siguientes:

- 1.º El actual sistema de pagos creado por real decreto de 21 de julio de 1901, ¿ha dado en la práctica mejor ó peor resultado que los anteriores?
- 2.º Estado comparativo de la deuda de haberes al Magisterio anterior y posterior al real decreto citado.
- 3.º Reformas que pueden producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.
- 4.º ¿Conviene hacer el pago mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.
- 5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Formas de efectuarlo.
- 6.º ¿Conviene al Magisterio la acumulación de las retribuciones á los sueldos, computadas aquéllas en un tercio de éstas?
- 7.º Suficiencia de éstas.
- 8.º Sueldo mínimo de los maestros.
- 9.º Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.

CRÓNICA DE PARÍS

París 2 de abril de 1901.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

En París

Anoche los delegados de las Academias extranjeras y los miembros de la Academia Francesa, así como numerosas personalidades oficiales y artísticas, concurren á la función de gala que se daba en el Teatro Francés en obsequio suyo. El público era numerosísimo. El teatro estaba lleno de bote en bote. El Rey de los belgas y su hija la princesa Clementina se hallaban en el palco que antes pertenecía al duque de Aumale.

La sala suntuosa de Molière ofrecía el más risueño y bellísimo aspecto. Los pasillos, corredores, escaleras, todo se hallaba adornado con plantas y flores. La guardia republicana, con traje de gala, estaba haciendo los honores.

El programa constaba de tres piezas escogidas por la Academia Francesa: *Berenice*, *Una noche de octubre* y *El verano de San Martín*, respectivamente de Racine, Musset y Meilhac.

Intil es decir que Mounet July figuró en el programa, y que los aplausos no escasearon.

Ayer tuvo lugar lo que llaman aquí el Vernissage del Salón de 1901, ó Exposición anual de las obras de escultores, pintores, arquitectos y grabadores franceses. El tiempo, que era soberbio, favoreció la apertura de dicha Exposición, á la que acudió también el Rey de los belgas con su hija la princesa Clementina. La concurrencia desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde era numerosísima y distinguida, á pesar de los precios subidos de entrada. Ese día todo lo más selecto y elegante de París se da cita en los salones de la Exposición, y como precisamente se efectuaba ésta en el Gran Palacio, construído recientemente en los Campos Elíseos para la Exposición universal de 1900, el parisién, ávido siempre de presenciar novedades y de buscar impresiones, no faltó á la fiesta, que fue espléndida. Como todos los años, hay obras que merecen aplausos, otras que no los merecen y muchas que deberían figurar en otras partes. La Exposición universal había cansado un tanto á los artistas, que con ese motivo habían distraído su atención de la fiesta actual. Las salas de pinturas son las que más gentes han atraído.

La señorita Vera Gelo

Ofrecimos poner á nuestros lectores al corriente del asunto Vera Gelo, que pasó en Cour D'Assises en estos días. Esta señorita, que había disparado un tiro contra Mr. Deschanel, en el Colegio de Francia, ha sido absuelta libremente y puesta en libertad acto continuo. El tribunal se mostró indulgente y el público recibió con muestras de aprobación y aplausos la sentencia que declaraba no culpable á la mencionada Vera Gelo. El público constaba todo de señoras y señoritas aficionadas siempre á presenciar estas causas de sensación.

En cuanto al asesinato de la Avenida Henri Martín, su mutismo hace por ahora la marcha del proceso del todo imposible. Nada quiere decir, no quiere revelar nada, y el juez instructor se halla perplejo y es completamente problemático el modo cómo pudo penetrar el asesino en la casa de su víctima.

El Esperanto

¿Y qué palabra es esta?—dirá el lector. Pues no es nada menos que el idioma con que se quiere reemplazar el volapük, de que tanto se ha hablado, para que los hombres puedan comunicarse en una lengua únicamente. Parece que el método es sencillísimo, y que su inventor, el doctor ruso Zomenhof, ofrece enseñarla en dos horas. Si es cierto (lo que quisiera el lector ver para creerlo) habríamos dado un paso de gigante en el progreso.

Veremos, pues, en qué para el Esperanto.

El ministro de la Marina

En un viaje que acaba de hacer en Lyon el ministro de la Marina, y durante un banquete que en honor suyo se daba en esa ciudad, parece que su discurso fue oído con una indiferencia tal, que ni un aplauso y una señal de aprobación fueron dados por los convidados y organizadores de la fiesta. Se dice que «es hombre al agua» y que en las próximas elecciones perderá su sillón en la Cámara de diputados, y, por lo tanto, su cartera como ministro de Marina.

El Gobierno también acaba de perder otra batalla electoral en Neully, donde el electo es nacionalista. Es lo cierto que de derrota en derrota el Gobierno pierde terreno y su prestigio se menoscaba con rapidez vertiginosa.

En cambio el Presidente del Consejo de ministros, Mr. Waldeck-Rousseau, viaja por Italia, visitando ciudades y edificios, sin que se sepa hasta ahora el resultado que en el terreno político ha de dar dicho viaje.

Mr. Loubet se halla en París y ve cayendo un Ministerio que se sostiene por la fuerza.

Corresponsal.

SOBRE EL INDULTO

Rige los destinos del país un Gobierno cuyos principios lindan con los de los partidos que escriben en su programa la abolición de la pena de muerte.

En Santofa gimen, amarrados como fieras, desde hace dos años, á una cadena de medio metro de extensión, tres víctimas de sus extravíos y del deplorable sistema penitenciario español, que pervierte en lugar de corregir.

El partido gobernante, que llegó al poder á virtud de sus principios, por cuyo predominio sintió nostalgia el país, prefiere los votos del cuerpo electoral como demostración de que existe solidaridad de sentimientos entre rectores y regidos, Gobierno y ciudadanos.

Al Gobierno, pues, incumbe, en el caso de aconsejar sobre la pena de muerte, que ella no se ejecute, principalmente cuando el partido conservador dio en Santander

nota antipática de desoir las peticiones de clemencia hechas á la Regente en ocasión tan solemne como la de colocar los Reyes la primera piedra de una iglesia en la que habrán de oírse siempre hermosos himnos al perdón y á la caridad.

Aspiran á la confianza de sus electores representando al partido liberal don Juan García Lomas, don Francisco Trápaga y don José de Garnica, y, ó es una farsa que el señor Sagasta representa los principios próximos á los abolicionistas de la pena capital y no es verdad que desee el triunfo de los citados señores, ó forzosamente tiene que aconsejar el indulto de los reos de Santofa y presentar á los candidatos adictos bajo la simpática aureola de gestores afortunados de los sentimientos de humanidad y de indulgencia.

El pátbullo habrá de ser elevado en Santofa para desgraciados á quienes la fatalidad separó de los beneficios del indulto general hace poco decretado; de los especiales de Viernes Santo y de todas las resoluciones inspiradas en lo que, por ser cosa cierta y repetida, ha llegado á constituir una frase hecha: «en los humanitarios sentimientos del magnánimo corazón de la augusta señora que dirige los destinos del país.»

Los candidatos liberales tienen obligación ineludible de demostrar á la opinión que efectivamente disfrutan de las simpatías del partido á cuyo nombre solicitan el sufragio de sus conciudadanos, y que ese partido no tiene sed de víctimas, ni mira con menosprecio las peticiones de la provincia de Santander.

Esperemos, pues, el favorable resultado de las gestiones de nuestros candidatos liberales.

CENTRO DE LABRADORES DE VALLADOLID

Hemos recibido del mismo la siguiente circular suplicándonos su inserción, lo que hacemos con gusto por tratarse de una cuestión de mucha importancia para los intereses de toda Castilla:

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Santander.

Habiendo llegado á conocimiento de este Centro que varios elementos industriales y mercantiles de Cataluña, especialmente los fabricantes de harinas de dicha región, tratan de conseguir del Gobierno, según ya han solicitado, algunas ventajas para la importación de trigo extranjero, por medio de la rebaja de los derechos arancelarios que los trigos satisfacen á su entrada, el Centro de Labradores de Valladolid, que considera tales pretensiones perjudiciales para la producción nacional, se cree en el caso de llamar la atención de todos los agricultores españoles y solicitar su concurso para demostrar al Gobierno que las altísimas pretensiones son contrarias á los intereses del país, y oponerse á su logro, que pudiera ocasionar graves perjuicios á la región castellana.

Fundada en estas consideraciones la Junta directiva de este Centro, queriendo defender los intereses de la agricultura castellana, á que representa, pretende contrarrestar el movimiento de los industriales catalanes con otro más poderoso, eficaz y justo. Es necesario vivir prevenidos para evitar que nos sorprendan acontecimientos que nos serían muy perjudiciales; y por ello es de evidente utilidad el que los labradores se muevan, imprimiendo gran actividad á sus trabajos, uniéndose todos para dar mayor fuerza y autoridad á nuestras legítimas pretensiones, que por ahora se reducen á sostener los actuales derechos arancelarios para la importación de trigo extranjero en España.

A fin de adoptar las medidas más convenientes para la defensa de la producción agrícola castellana, el Centro de Labradores de Valladolid convoca á los agricultores de la provincia y á cuantas asociaciones y centros de indole agrícola de la región castellana deseen acudir á una reunión que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad el día 5 de mayo próximo á las once de su mañana.

Espera esta Junta directiva que nos honrará usted con su asistencia, y rogándole se sirva poner en conocimiento de los agricultores de ese pueblo la conveniencia de que envíen una representación autorizada para acordar en nombre de todos los agricultores de la localidad lo que se estime más oportuno y útil á la defensa de los intereses de la clase agrícola castellana, á la que tenemos la honra de pertenecer.

Confianza en que usted hará justicia á nuestro propósito. Le anticipo las gracias y se ofrecen de usted afectuosos compañeros y paisanos Q. B. S. M.—El presidente, Calixto Valverde.—El secretario general, Joaquín Álvarez del Manzano. Valladolid 23 de abril de 1901.

COMISIÓN MIXTA

Sesión del día 25

Se declaran soldados condicionales á los mozos Julio García Dosal, Eduardo Díaz Tabalero, Manuel Piney Andueza, Jerónimo Gutiérrez Rabanal, Rafael Gutiérrez Rabago, Segundo Ríos Gómez, Antonio Odiroza Gutiérrez, Celedonio González, Primoroso Blanco Gutiérrez, Ignacio Lieva, José González Gutiérrez, José Posada Somohano y Olegario Sánchez Tirador, de Valdálaga; Pedro Hidalgo Revilla, Julián Gutiérrez Saliz, Victoriano García Calderón, Pedro González Varona, Pedro Rodríguez Rodríguez y Julián Gutiérrez Pérez, de Valdeolea; Modesto Calvo Arcera, Luis Alonso Fernández y Fermín González García, de Valdepeadro.

Reclutas en depósito se declaran á los mozos Manuel Noriega Dosal, Leoncio Sánchez Díaz, Angel González, Manuel Piney, Mauricio Gutiérrez Martínez, Aurelio García Acebal y Manuel Sánchez Gómez, de Valdálaga; Mariano Gutiérrez Jorrián, Esteban Rodríguez Ruiz y Silverio González Gutiérrez, de Valdeolea; Segundo Gómez García y Francisco Muñoz Díaz, de Valdepeadro.

Se declaran soldados á los mozos Antonio López Calderón, Anaclote González Rodríguez, Manuel Casera Casanueva y Victoriano Corrales, de Valdálaga; Zacarías Gutiérrez Rodríguez y Andrés Gómez García, de Valdeolea; Francisco Rodríguez García y Julio Fernández Fernández, de Valdepeadro.

Temporalmente excluidos del servicio militar, se declara á los mozos Pedro Díaz Díaz, Marcelino González, González, José Torre García, José García González, Gonzalo Díaz Revuelta y Buenaventura Tirador Gutiérrez, de Valdálaga; Julián Martínez Campo y Leoncio Montejo Herrero, de Valdepeadro.

Totalmente excluidos á los mozos Antonio Martínez Gutiérrez, José García Gómez, Angel Sánchez y Pedro Ramírez Gutiérrez, de Valdeolea. Pasan á observación los mozos Casimiro Martínez García, de Valdálaga; Manuel Fernández

Santos, de Valdeolea, y José Rodríguez Arcera, de Valdeprado.

Quedan pendientes de justificar la exención alegada los mozos Isidro Gómez Rodríguez, de Valdilla, y José Fernández Terán, de Valdeolea. Que se informe por el Ayuntamiento de Valdilla sobre el fallecimiento del mozo Severiano Sánchez Díaz.

Que sean reconocidos los mozos Ricardo Rodríguez García y Raimundo Sainz Seco, de Valdeolea.

Se suspende hasta hoy la operación de talla del mozo Quintín Rodríguez Corral, de Valdeprado, por negarse éste a ser tallado.

Se declara reclusa en depósito al mozo Marcelo Gutiérrez Díaz, de Valdeprado. Se declara soldados a los mozos Nicandro García Felín y Luis Obregón Martínez, de Torrelavega.

Se informa en el curso de alzada interpuesto por el mozo Agapito Diez Celis, de Hermandad de Campoo de Suso.

Por los reos de Santoña

Respondiendo a la atenta humanitaria invitación del señor Gobernador civil de la provincia, se reunieron ayer en su despacho de este Gobierno todas las autoridades y representaciones de las corporaciones y centros locales y Prensa con objeto de dirigirse al Gobierno de la Regencia con solicitud del indulto de los reos condenados a muerte que se hallan en el penal de Santoña.

El señor Polo de Lara explicó en breves palabras el motivo de la reunión, haciendo luego uso de la palabra los señores Fernández Hontoria, Arredondo y Orbeta, defensor éste de uno de los reos.

Terminado el acto, el señor Gobernador civil dirigió al señor Presidente del Consejo de ministros un telegrama encabezado con los nombres de todos los asistentes, en el que se dice que congregados bajo su presidencia le ruegan encarecidamente se sirva impetrar del S. M. el indulto a favor de los reos de Santoña y haciendo llegar a las gradas del Trono los vehementes y humanitarios sentimientos de Santander y su provincia.

Se dirigieron también otros telegramas al ministro de Gracia y Justicia, diputados señores García y Eguiñor, y el siguiente al ministro de la Gobernación:

«Nada más hermoso, excelentísimo señor, que el acto que bajo mi presidencia y a mi invitación han realizado todas las clases sociales de Santander con el humanitario fin de impetrar el indulto de los reos de Santoña. Santander, dignamente representado por todos sus elementos, ruegan a V. E. que con su valioso apoyo y con sus nobles sentimientos haga que al ruido que en las gradas del Trono, a donde no indistintamente llegan los sentimientos de piedad tan magnánimamente siempre atendidos y llegue esta población a recogerse del acto de piedad que imploran: el indulto de la muerte a los tres sentenciados de Santoña, arrepietidos hoy de sus delitos.

Gracias, excelentísimo señor, en nombre de Santander y su provincia.»

Cumpliendo el acuerdo de la Diputación provincial, el señor Agüero dirigió también ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación a Mayordomo mayor Palacio: Ruego vuecencia se sirva poner en conocimiento de Su Majestad que esta Diputación, al constituirse, la eleva el testimonio de su adhesión, homenaje y respeto, y solicita el indulto de los reos de muerte, presidiarios de Santoña, José Fernández, Salvador Torres y Francisco Roca.»

En el mismo sentido telegrafaron también ayer a la Reina, ministro de Gracia y Justicia y diputado señor Eguiñor, los abogados defensores de los reos, señores Orbeta y Meana.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 25

Preside el señor Agüero, y asisten los señores Villalba, Pereda, Carranza, Diego Villegas, Arredondo, Reda, Baldor, Pico, Merino, Ajá, Martínez Conde, Celis Cortines, Salcedo y Ordóñez.

Se lee el acta de la sesión anterior y el señor Baldor dice que no se consignan en ella sus manifestaciones de saludo a la presidencia que hizo en la sesión anterior.

Después de breve discusión se acuerda que queden consignadas y se aprueba el acta. El señor Agüero, da cuenta del telegrama que cumpliendo el acuerdo de la Diputación ha dirigido al mayordomo mayor de Palacio, en suplica de indulto para los reos de Santoña.

El señor Agüero dice que tiene que consultar a la Diputación un caso anómalo que se ha presentado a la presidencia.

Comienza diciendo que por disposiciones gubernativas se aplazaron las elecciones provinciales y más tarde fueron convocadas las Diputaciones para el día 22 del actual, con objeto de facilitar las operaciones del censo, cuya Junta provincial debe presidir y de la que forman parte algunos señores diputados, pero que ha recibido una circular de la Junta Central del Censo, en la que se ordena que en la provincial figuren los diputados que con anterioridad a la nueva constitución eran vocales de aquella comisión, y se extiende en consideraciones acerca de si pueden ó no representar a la provincia personas que ya no son diputados y que con este carácter pertenecían a la citada Junta.

El señor Arredondo opina que deben formar parte de la Junta los nuevos diputados, y en contra intervienen en el debate los señores Celis, Baldor y Pico, acordándose, de conformidad con la Junta Central, y elevar una consulta sobre el tiempo en que los anteriores diputados han de intervenir en las operaciones del censo.

Se da cuenta de un telegrama del ministro de la Gobernación en que se felicita a los nuevos diputados.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio ruega a la Diputación acuerde la subvención que concede para llevar a cabo la próxima Exposición Industrial.

Se acuerda que pase a las comisiones de Fomento y Hacienda.

El diputado por Santoña-Ramales, don Restituto de la Torre, presenta la renuncia de su cargo por motivos de salud.

La comisión de Actas informa aceptándola. El señor Baldor ruega que quede sobre la mesa y se promueve una pequeña discusión entre éste y el señor Arredondo, y por votación nominal se acuerda la urgencia, y por votación nominal se acuerda el voto en contra del señor Baldor.

Se entra en el despacho ordinario y se aprueban los siguientes informes de la comisión de Beneficencia:

«Que no se facilite a los presos enfermos de la Cárcel más rancho que el que se da a los sanos. Que pase un demente al hospital de Carabanchel.

«Pasa a la comisión de Hacienda la solicitud de un socorro para las familias de dos pescadores de Laredo, que perecieron en un temporal en marzo último.

«Conceder varios socorros de 7-50 pesetas a padres de hijos gemelos.

«Se acuerda la concesión de un socorro a seis familias que perdieron sus haciendas en un incendio en el barrio de Sobremazas.

Un timo nuevo

Ha llegado a afanarse de tal manera los procedimientos para robar, que no pasan muchos días sin que se tenga conocimiento de nuevos timos, estudiados tan bien por sus autores para llevarlos a cabo, que hacen casi imposible que se descubran, si no es por una verdadera casualidad.

Del que hoy tenemos que dar cuenta a nuestros lectores es una verdadera estafa, que desde hace tiempo venia realizando un individuo muy conocido en Santander, y no por sus buenos antecedentes, y que estuvo relacionado también con el robo de grandes cantidades de papel de nuestros almacenes.

Se trata de Fermín Barquín, a quien venia siguiendo la policía, porque ya llegaban a ser escandalosos sus hechos; pero como tenía por costumbre guardarse detrás de cualquier infeliz que caía en sus manos, y que era siempre el que salía perdiendo, no pudo antes ser cogido con pruebas suficientes para poder hacer que ingresara en la Cárcel, como por fin vino a realizarse ayer.

La forma en que este sujeto realizaba la estafa es la siguiente: A nombre de una tal Perseverancia Central, tiene establecido una casa de préstamos, donde se admiten toda clase de objetos, aunque fueran procedentes de robo, como sucedió con el papel de nuestros almacenes.

A esta casa, y con motivo de tener que empeñar algunas prendas, fue a parar un individuo llamado César Macías, a quien vino el Barquín y creyendo que podría servirle de instrumento para sus fechorías, le propuso la venta de papeletas que se pondrían a su nombre, haciendo constar que eran de alhajeros empuñados en aquella casa, por crecidas cantidades.

De acuerdo ambos, se hicieron las papeletas a nombre de C. M., y salió éste a la calle, y siguiendo de las instrucciones, las vendió por una pequeña cantidad a personas que creían que por su compra hacían un gran negocio, pues dada la cantidad en que había sido empuñada la alhaja, ésta tenía que ser, por lo menos, de doble valor.

Se presentaban los incautos en la casa de empeños, entregaban el dinero que se había dado por el empeño y recogían la alhaja, creyendo haber realizado un gran negocio; pero más tarde, cuando pasaban a examinarla, se encontraban desagradablemente sorprendidos al ver que no valía dos pesetas. Volvían a la casa, reclamaban, pero el Barquín se justificaba, realmente, diciendo que él había dado aquella cantidad por la alhaja, y que esta, una vez sacada, no podía ser admitida nuevamente, lamentándose de lo ocurrido.

Por este procedimiento hizo pagar 150 pesetas por el empeño y 30 por los intereses a un individuo a quien el Macías vendió en una cantidad insignificante una papeleta de empeño de dos sortijas, según él de un mérito extraordinario, y que luego resultó que no valían ni lo que dio por la papeleta.

El Macías vendió también a uno de los empleados de nuestros talleres las papeletas de empeño de dos relojes de plata, y al ser examinados después de haberse hecho el empeño, se vio que no eran de plata, faltando, además, a uno de ellos la máquina.

Como estos timos no era posible que continuara llevándolos a cabo el Barquín sin que fueran descubiertos y se le impusiera el castigo que todo ladrón merece, ocurrió que, enterado un sujeto que adquirió dos de aquellas papeletas de que no se trataba más que de robarie, puso hace días el hecho en conocimiento del agente de vigilancia señor Ochoa, quien inmediatamente se lo participó a su jefe señor Tomás.

Este comenzó inmediatamente a hacer las averiguaciones oportunas para poder coger al Barquín en forma que no hubiera duda de que era el autor de los timos, y ayer mañana realizó, en compañía de aquel agente, el importante servicio de detener a Fermín Barquín y su cómplice César Macías, entregándolos al Juzgado, quien después de tomarles declaración ordenó su ingreso en la Cárcel.

En vista de tan lacónica contestación, que nada dice en concreto, y en la que se ve la desconciación que con tratan a los asalariados los que viven del trabajo ajeno, la Sociedad obrera acordó enviar a los patronos un oficio pidiéndoles oyeran a una comisión de trabajadores, la que desde luego, entendiéndose con otra de maestros, habría de proponer ó aceptar una fórmula de arreglo. A este oficio se nos contestó con otro en el que se dice terminantemente que de ninguna manera quieren entenderse con ninguna comisión de la Sociedad. Tal contestación, como entenderá toda persona sensata, sólo es propia de quien no ha recibido educación y de quien atento solamente al logro de sus aspiraciones no repara en los medios que ha de emplear, aunque éstos sean inhumanos é indignos.

Ahora bien, como los señores patronos han pretendido hacer ver que era una exigencia exageradísima la de pedir el 50 por 100 en los jornales de los carpinteros de arma, hemos de manifestar también nosotros las razones en que nos apoyamos para reclamar dicho aumento.

Como sabe el público, el trabajo de armazón en obras es muy pesado, é el está el obrero constantemente expuesto a desgastarse, sufriendo siempre las inclemencias del tiempo, y además es un trabajo eventual. Ocorre también que si una vez empezado éste a las seis de la mañana, lleve a las siete, los maestros ordenan a los trabajadores que se retiren, y no se abona dicha hora; mas si la lluvia empieza a las once, ó por la tarde antes de la hora de soltar, no se hace lo propio. Téngase en cuenta que los jornales actuales son de 3 y 3-50 pesetas, y véase si pedimos gollerías.

Además, no ignoramos los carpinteros que, tanto en las oficinas municipales como en las del Estado, existen desde hace muchos años cuadros de jornales superiores a los que en la actualidad se disfrutan, a los cuales se ajustan los ingenieros y arquitectos para hacer los presupuestos de obras, y por tanto creemos que estamos en lo justo al reclamar mayor retribución, máxime teniendo presente lo difícil que es hoy la vida, dada la carestía de los artículos de primera necesidad.

Fundados en estas razones hemos pedido lo que anteriormente copiamos. Véase el proceder de unos y otros, el de hombres que por su posición social están obligados a saber tratar con arreglo al derecho de gentes, y el de trabajadores que sin haber recibido más instrucción que la de las primeras letras, saben pedir lo que les pertenece de la manera más comedida.

Con su despotica negativa nos han lanzado nuestros explotadores a la huelga. Sabremos luchar con dignidad hasta donde nuestras fuerzas alcancen. De lo que ocurra ellos solos serán responsables ante la verdadera justicia, cuyos incorruptibles jueces son la conciencia de toda persona de honrados sentimientos.

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva dar cabida en el ilustrado periódico que dirige a las siguientes líneas, con las que sólo pretendemos entrar al público de la conducta seguida por la Sociedad de Obreros Ebanistas y Carpinteros al reclamar a los patronos algunas mejoras, los cuales han procurado, desfigurando la verdad, enajenarnos la simpatía de las personas que estudian con imparcialidad el noble afán de mejoramiento que se observa entre los desheredados de la fortuna.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

LA HUELGA de carpinteros y ebanistas

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva dar cabida en el ilustrado periódico que dirige a las siguientes líneas, con las que sólo pretendemos entrar al público de la conducta seguida por la Sociedad de Obreros Ebanistas y Carpinteros al reclamar a los patronos algunas mejoras, los cuales han procurado, desfigurando la verdad, enajenarnos la simpatía de las personas que estudian con imparcialidad el noble afán de mejoramiento que se observa entre los desheredados de la fortuna.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

La Pago de las horas extraordinarias a doble precio que el de las ordinarias, entendiéndose como tales las que se trabaje después de la hora señalada para la salida y las que se ocupe a los operarios en días festivos ó domingos.

Para despedir a uno ó varios obreros del trabajo, excepción hecha de los casos en que haya causa justificada para el despido, los patronos admitirán la intervención de una comisión de la Sociedad, a fin de evitar los conflictos que pudieran originarse con tal motivo.

Comprenderá usid que al pedirle el reconocimiento de la Sociedad sólo pretendemos impedir que algún dueño de taller, haciendo caso omiso de la ley del Estado, que garantiza el libre ejercicio de los derechos individuales, expulse del trabajo a algún obrero por el solo hecho de estar asociado.

Queremos la reducción de la jornada de trabajo, porque la de hoy es muy excesiva, siendo esto una de las causas que más poderosamente contribuyen al total aniquilamiento de la fuerza muscular, y como es consiguiente, a la degeneración de la especie humana.

No es necesario demostrar la razón en que nos apoyamos para reclamar aumento de salario; usted, como nosotros, tiene necesidades que cubrir y sabe lo que necesita para atenderlas. Recapacite sobre el asunto y vea si con el jornal de un operario podrá subvenir a ellas siquiera medianamente.

Con el pago de las horas extraordinarias a doble precio que el de las ordinarias, cuando sea posible, a los que carecen de ella, pues no es humanitario ver imposibles como mientras unos ganan horas extraordinarias, otros carecen del indispensable pan.

La intervención de una comisión de la Sociedad con los patronos, como se indica en la quinta reclamación, tiene por objeto mediar entre éstos y los obreros a fin de que, bien por mala interpretación de uno al ser despedidos, ó porque efectivamente lo sean sin motivo fundado, no surja un conflicto, pues siempre es conveniente buscar una fórmula honrosa de arreglo antes de recurrir a extremos para unos y otros perjudiciales.

No dudamos que si usted se detiene un momento en el estudio de las modestas peticiones que quedan transcritas, así como si se fija en la justicia que abona a quienes demandan tan pequeña parte de cuanto por derecho natural les corresponde, accederá a ellas desde luego, sin dar lugar a enojosas y perjudiciales contiendas, de las que, a decir verdad, quienes salen peor librados no son los que están sujetos a la ley del salario.

Lo que pone en su conocimiento, por acuerdo de la Junta general, La Directiva.

NOTA.—El plazo señalado para dar contestación a las anteriores reclamaciones, es el de ocho días, a contar desde la fecha de la circular, que será puesta en sus manos, pasando a recogerla pasado que sea dicho término, el mismo que hace la entrega.

Se le suplica se sirva indicar al pie de cada reclamación si acepta ó no lo que en ella se solicita. A estas peticiones de la Sociedad contestaron los señores maestros con la siguiente nota, que copiamos al pie de la letra:

«A los señores que componen la directiva de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros: Los maestros Ebanistas y Carpinteros de Santander, enterados de la circular de esa Sociedad, acordaron entenderse con sus respectivos operarios, con el fin de armonizar los intereses de obreros y maestros.

La Junta. En vista de tan lacónica contestación, que nada dice en concreto, y en la que se ve la desconciación que con tratan a los asalariados los que viven del trabajo ajeno, la Sociedad obrera acordó enviar a los patronos un oficio pidiéndoles oyeran a una comisión de trabajadores, la que desde luego, entendiéndose con otra de maestros, habría de proponer ó aceptar una fórmula de arreglo.

A este oficio se nos contestó con otro en el que se dice terminantemente que de ninguna manera quieren entenderse con ninguna comisión de la Sociedad. Tal contestación, como entenderá toda persona sensata, sólo es propia de quien no ha recibido educación y de quien atento solamente al logro de sus aspiraciones no repara en los medios que ha de emplear, aunque éstos sean inhumanos é indignos.

Ahora bien, como los señores patronos han pretendido hacer ver que era una exigencia exageradísima la de pedir el 50 por 100 en los jornales de los carpinteros de arma, hemos de manifestar también nosotros las razones en que nos apoyamos para reclamar dicho aumento.

Como sabe el público, el trabajo de armazón en obras es muy pesado, é el está el obrero constantemente expuesto a desgastarse, sufriendo siempre las inclemencias del tiempo, y además es un trabajo eventual. Ocorre también que si una vez empezado éste a las seis de la mañana, lleve a las siete, los maestros ordenan a los trabajadores que se retiren, y no se abona dicha hora; mas si la lluvia empieza a las once, ó por la tarde antes de la hora de soltar, no se hace lo propio. Téngase en cuenta que los jornales actuales son de 3 y 3-50 pesetas, y véase si pedimos gollerías.

Además, no ignoramos los carpinteros que, tanto en las oficinas municipales como en las del Estado, existen desde hace muchos años cuadros de jornales superiores a los que en la actualidad se disfrutan, a los cuales se ajustan los ingenieros y arquitectos para hacer los presupuestos de obras, y por tanto creemos que estamos en lo justo al reclamar mayor retribución, máxime teniendo presente lo difícil que es hoy la vida, dada la carestía de los artículos de primera necesidad.

Fundados en estas razones hemos pedido lo que anteriormente copiamos. Véase el proceder de unos y otros, el de hombres que por su posición social están obligados a saber tratar con arreglo al derecho de gentes, y el de trabajadores que sin haber recibido más instrucción que la de las primeras letras, saben pedir lo que les pertenece de la manera más comedida.

Con su despotica negativa nos han lanzado nuestros explotadores a la huelga. Sabremos luchar con dignidad hasta donde nuestras fuerzas alcancen. De lo que ocurra ellos solos serán responsables ante la verdadera justicia, cuyos incorruptibles jueces son la conciencia de toda persona de honrados sentimientos.

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva dar cabida en el ilustrado periódico que dirige a las siguientes líneas, con las que sólo pretendemos entrar al público de la conducta seguida por la Sociedad de Obreros Ebanistas y Carpinteros al reclamar a los patronos algunas mejoras, los cuales han procurado, desfigurando la verdad, enajenarnos la simpatía de las personas que estudian con imparcialidad el noble afán de mejoramiento que se observa entre los desheredados de la fortuna.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

Quedan reconocidos a su amabilidad, dándole gracias anticipadas por la inserción, en nombre de la Sociedad mixta de resistencia de Ebanistas y Carpinteros de Santander, Angel Pérez, secretario.—José Aspiázu, presidente.

ron todas las botellas sobre dos infelices mujeres. En seguida acudieron en su auxilio varias personas y las condujeron a la Casa de socorro, donde fueron curadas de varias heridas incisas en los brazos y manos.

Después de curadas pasaron a su domicilio. El señor Gobernador civil ha multado en 10 pesetas a una individuo por faltar a la moral.

Descarriamiento de un tren Al pasar ayer mañana el tren 102 de la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, entre los kilómetros 58 y 59, próximo al túnel y a la estación de Gijón, arrolló a una vaca, haciendo descarriar la máquina.

A las 2-40 de la tarde retrocedió el 102 a aquella estación con objeto de dar paso al tren número 4. La máquina sufrió algunos desperfectos, haciéndose necesaria su reparación. El personal del tren no tuvo, afortunadamente, novedad.

Con motivo del arreglo que tuvo que hacerse en la vía los siguientes trenes sufrieron algún retraso.

Cultos Mañana sábado 27 del corriente dará principio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación la solemnisísima y grandiosa función de las CUARENTA HORAS que la Real Congregación de Caballeros del Alumbardo y Vela al Santísimo Sacramento celebra todos los años.

A las cuatro y media de la mañana se expondrá a S. D. M., que estará de manifiesto hasta las ocho y media de la noche del domingo 28, en que se reservará, estando las puertas de dicho templo abiertas toda la noche del sábado al domingo.

En ambos días se celebrarán misas rezadas desde las cuatro y media de la mañana hasta las doce inclusive, aplicadas por los hermanos difuntos de la Congregación y por los fieles, que contribuyen con sus limosnas a la celebración de estos cultos.

A las diez y media se celebrará misa solemne los dos días, asistiendo el ilustrísimo Prelado a la del domingo. Por las tardes, a las seis y media, se cantarón víspers solemnes del Santísimo Sacramento, terminadas las cuales se rezará la estación mayor, rosario y sermón, que predicará, los dos días, el muy ilustre señor licenciado don Pedro Santiago Camporeddo, terminándose el último día con Solemne Reserva y bendición que dará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

A las doce de la noche del sábado se cantarón solemnes Matines y Laudae. Esta solemne oración de las CUARENTA HORAS se estableció y enriqueció con muchas indulgencias por el Romano Pontífice Clemente VIII en 1592.

Registro civil Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: Verones, 3; Hembras, 1. María Remedios Solar y Gómez, de 5 años; calle Alta, número 6, piso bajo.

Isidro Muriadas Lastra, de 42 años; calle de Vías, número 41, piso bajo. Florentina Bueno Peña, de 71 años; Hospital civil de San Rafael.

Pilar Breza Lavin, de 4 meses; Sardinero (La Jardinera). Vicente Gándara Cobo, de 1 año; calle de San Luis, número 1, piso 3.º

Matrimonio, 3. María Baldomero de los Angeles, de 5 años; Monte, barrio de Abiche. Matrimonios, 3.

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 762.4; a las doce, 762; a las seis de la tarde, 761.5.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 13.4; a las doce, 15.4; a las seis de la tarde, 14.8. Máxima, 16.7. Mínima, 9.6. Tendencia del barómetro, bajar.

Círculo gallsistico de Ampuero El domingo 28 se celebrarán en la villa de Ampuero cinco peleas de desafío entre galleras de esta población y de aquella villa.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomalic», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Premio merecido Como era de esperar, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha premiado con una importante gratificación en metálico al guardaguaguas Pedro Liaño, que, como recordarán nuestros lectores, salvó hace días de una muerte cierta, con peligro de su vida, a una infeliz mujer, en la estación del Astillero. Felicitamos a aquel valiente empleado por tan merecida recompensa.

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 14.—Total: 3.865 kilogramos. Cerdos, 8; kilos, 702. Gorderos, 40.

Se ruega la presentación en la guardia municipal del sargento de artillería Emilio Valle Salas, repatriado de Cuba, para enterarle de un asunto que le interesa.

En la feria que se celebró el día 23 del actual en el pueblo de Orejo, se suscitó entre los individuos Marcelino de la Fuente, Felipe Mantecón y José Sainz González, una acalorada reyerta, resultando uno y otros con varias lesiones, al parecer leves.

La guardia civil detuvo a los tres contrincantes poniéndolos a disposición del Juzgado.

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aqueja.

Un hurto Como autor del hurto de dos trozos de robe fue detenido el 23 del actual por la guardia civil de Laredo el vecino de Tarrenera Tomás Lombraña González.

Este individuo había hurtado los robes en un taller de aserrar maderas, vendiéndolos después a un calafate de aquella villa en 21 pesetas. Los robes fueron recuperados.

En las oficinas de la Comandancia de la guardia civil se halla a la disposición del interesado una carta dirigida a un señor Sánchez Alvarez, sargento de aquel Instituto, a quien allí no se conoce.

El día 24 del actual falleció en la villa de Reinos el señor don Nicolás Gutiérrez Castañeda. Enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa é hijos.

Toros en Bilbao Con motivo de las corridas de toros y demás festejos que se celebrarán en Bilbao el próximo domingo 28 y el jueves 2 de mayo próximos, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto que en dichos días circulen, además de los trenes ordinarios los siguientes trenes especiales:

Uno que saldrá de Santander a las 7 para llegar a Bilbao a las 10 y que admitirá viajeros en las estaciones de Santander, Malliño, Astillero, Orejo, Hoz de Anero, Gama, Treto, Marrón,

Gibaja, Carranza, Traslaviña, Aranguren y So. Otro de regreso que saldrá de Bilbao a las 23-07 (3-07 noche) para llegar a Santander a las 23-47 (11-47 noche), admitiendo viajeros para todas las estaciones comprendidas entre Traslaviña y Santander, así como también para las de la línea de Castro Urdiales.

En estos dos días, y para cualquiera de los trenes, se expedirán billetes de ida y vuelta a precios muy reducidos, admit

Si los matadores no aceptan sus proposiciones se declararán en huelga el domingo y que pique los empresarios.

También los banderilleros se declararán en huelga si no les aumentan el sueldo.

Quizá los matadores acepten y después exijan a los empresarios más precio en sus contratas.

En este caso las empresas pagarán más a los matadores y aumentarán los precios de las localidades.

Y si los públicos no se declaran en huelga, cuando suceda esto, demostrarán tener muchas toneladas de afección, pero ni medio gramo de vergüenza política.

Se quejan con mucha razón los picadores y los banderilleros y deben cobrar más de lo que cobran, eso sí; pero que sea haciendo más equitativa la proporción entre ellos y los patronos (vulgo *mataores*) que abusan demasiado de la clase obrera traumática.

¡Vivan los cuernos, pero con honor!

Hace catorce noches que en Pamplona no duermen los vecinos de una casa por el pavor que a todos ocasiona, así que de las doce la hora pasa, unos golpes muy raros con repiques que se oyen resonar en los tabiques, suceso misterioso que priva a los vecinos de reposo.

En Pamplona por todos se comenta tan extraño suceso horroroso, que a unos preocupa y a otros amedrenta y a otros les pone lívido el semblante, pensando si serán los golpeadores, que inspiran un terror tan tremebundo, duendes de esos que hay enredadores ó almas del otro mundo!

¡Serán algunas de éstas que, con prisas, vendrán a reclamar algunas misas!

¡Que debe hacer la gente, por si acaso?

¡Dormir a pierna suelta y no hacer caso!

Dicen de Orense que en un monte cercano a dicha población han sido encontrados 1.500 duros en billetes falsos portugueses.

Pues si falsos y todo vales 1.500 duros ¡che usted papel!

¡Habrás miles de toneladas!

En la calle de Teresa Gil, de Valladolid, han chocado dos carros el otro día, para no ser menos que los trenes de los ferrocarriles.

No se sabe a qué atribuir el choque.

Se acometerían los bueyes por resentimientos personales.

He recibido miles de felicitaciones por mi candidatura que va a dar desazones.

Quieren que me presente por la circunscripción... Para mí las comarcas todas iguales son.

Sea por donde sea, tiembale cualquier rival... ¡Es mio casi todo el cuerpo electoral!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA,
COMEDORES ÁMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua de vaca a la napolitana

Más noticias telegráficas
(De nuestros corresponsales)
Madrid 25—15'10.
De Cádiz: Romero Robledo.—
"Electra"

Dicen de Cádiz que los amigos del señor Romero Robledo esperan que éste llegará a aquella capital el sábado

Añaden que dicho día se estrenará en el teatro Principal *Electra*.

El Obispo de la diócesis ha prohibido a sus feligreses que asistan a las representaciones de la última obra de Galdós.

Un acto de locura
Telegramas de Villafranca (Cataluña) anuncian que en una tartana que se dirigía a San Luis iban un comerciante y un tratante de vinos.

De pronto el primero de aquéllos, dándole un acceso de locura, se abalanzó sobre su amigo, matándole a puñaladas.

A continuación se abalanzó también sobre la caballería que tiraba de la tartana y la hirió, cayendo el vehículo por un precipicio y siendo recogido el infeliz demente en estado gravísimo.

Mala impresión
Despachos de El Ferrol anuncian que ha producido mala impresión en aquella ciudad el nombramiento de una comisión de Marina para inspeccionar los arsenales, no contando para ello con el cuerpo general de la Armada.

El disgusto es grande a causa de que entre los comisionados los hay de menor categoría que los generales de la Armada.

Extranjero
Madrid 25—16'40
Nafragio
Anuncian de Constantinopla que en el

Mar Rojo ha naufragado un vapor turco, pereciendo 200 pasajeros.

Tratado de comercio
También dicen de Constantinopla que se ha firmado el tratado de comercio con Francia *ad referendum*, por los Gobiernos de ambos países.

Crisis solucionada
Se ha solucionado en Yokohama (Japón) la crisis ministerial.

Nuevo empréstito
Dicen de Londres que el Rey de Corea ha conferenciado con el embajador japonés para contratar un nuevo empréstito.

Indemnización
Se asegura que la indemnización que el Japón pide a China no llega a 120 millones de francos.

Detención
Dicen de Berlín que ha sido detenido el secretario del ministerio del Interior, acusado de falsedad y malversación de fondos.

Combate
Un despacho de Pekín dice que los ingleses se apoderaron en un combate de 19 cañones y gran cantidad de municiones.

Del África
Del Cabo participan que una columna inglesa tuvo un encuentro con cien boers. Estos tuvieron 5 heridos y dos prisioneros.

Según el War Office, las bajas del ejército inglés en el Sur de África fueron antes de ayer un muerto de acción de guerra y 15 por enfermedad, 3 heridos y 2 prisioneros.

Quince soldados que habían desaparecido han vuelto al campamento.

Un discurso del Kaiser
Comunican de Berlín que el Emperador Guillermo pronunció un discurso manifestando que hoy más que nunca es necesaria la unión de todos los germanos.

Añadió que el día que esto se lleve a cabo podrán dominar el mundo.

Crisis ministerial
Dicen de Londres que existen disensiones entre Chamberlain y el ministro del Tesoro.

Pide además el ministro del Teoro la dimisión de todo el Gabinete, por haber sido contrario al impuesto sobre los carbones.

COTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Acciones Banco de Santander, 2ª emisión..... 155.50

El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

BOLSAS

	Día 24	Día 25
Interior, F. E y D.....	71 90	71 95
Idem idem, C.....	71 90	71 95
Idem idem, A y B.....	71 95	71 95
Exterior.....	79 00	78 95
Amortizable 4 por 100.....	80 80	80 00
Amortizable 5 por 100, D y E.....	83 10	83 10
Idem idem, A, B y C.....	93 15	93 15
Aduanas.....	103 50	103 40
Cubas 5 por 100.....	86 00	85 75
Idem 4 por 100.....	71 55	71 70
Filipinas.....	00 00	91 75
Cédulas Banco Hipotecario España a 5 por 100.....	102 80	102 80
Idem idem al 4 por 100.....	100 00	101 90
Tabacaleras.....	387 50	387 00
Banco de España.....	494 00	494 00
Idem de Castilla.....	000 00	208 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Cambio sobre París a la vista.....	36 40	36 05
Londres a idem idem.....	34 28	34 20
Bolsín Barcelona, interior.....	71 97	72 00
Exterior español en París.....	00 00	00 00
Tendencia: firme.....		

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 25 de abril de 1901

ACCIONES

Banco de Comercio, 389 por 100.
Compañía seguros Aurora, 820 y 810 pesetas.
Idem idem, 822.50 precedente a liquidación próxima, 830 y 885 pesetas a liquidación mayo.
Compañía marítima Rodas, 110 por 100.
Compañía Navegación Bat, 106 por 100.
Compañía Alba, 230 pesetas.
Sociedad Aljos Hornos fabricas de hierro y acero de Bilbao, 1.375 pesetas a liquidación mayo.
Sociedad Unión E. Explosivos, 268 por 100.
Sociedad Hulleras Sabero y Anexas, 145 por 100.
Sociedad Española de Minas, 975 pesetas precedente.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte España, 1ª serie, 405 pesetas.
Ferrocarril Tudela a Bilbao, 1ª serie, 106'50 precedente.
Idem idem, 2ª serie, 106'25.
Ferrocarril Elgoibar a San Sebastián, 2ª hipoteca, 102 por 100.

L. HURTADO
SASTRERÍA
Especialidad en prendas de lujo
Anuncia a su numerosa clientela está recibiendo excelentes géneros ingleses.

San Francisco, 22

DENTIFICOS **DENTISTAS**
Superiores de **DENTISTAS**
Elegible Marca **BOTY**
77, r. de la Paix, París.
De visita en todas partes.

No es posible dar un paso en la vida moderna sin poner y leer anuncio. Si se suprimieran los anuncios, la vida de las naciones retrocedería diez siglos. Empresa anunciadora *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA
de V. DRUMMONTS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Caramelos pectorales del médico Salas
Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración; limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. No contienen medicamento peigroso.
A 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito en Santander: A G Gila, Santa Clara, 8.

Pensiones
Dirijanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a **Emilio Docal**
Habilitado de clases activas y pasivas
Santa Clara, 8 y 10, principal, derecha

Zapateros
Se necesitan oficiales zapateros que trabajen al chislo, escarpineros y aprendices.
En esta Administración informarán.

Información A. Bances
"El Cantábrico" a sus lectoras
Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, meri cantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Las notas deben extenderse en cuartillas, de jando en blanco la mitad de la derecha.
Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Pomada milagrosa
Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander farmacia de don M. Díez Solórzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª

COSTURERAS PARA CALZADO
Aprendices y aprendizas; se necesitan. En esta Administración informarán.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros
(CUARTA EDICIÓN)
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocón.

Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplo; y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

La Ilustración Española y Americana
La Moda Elegante, Ultima Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO
E. de la VEGA
LOPE DE VEGA, 15

Se arrienda
ó se alquila un hueco de la calle del Martillo, en la planta baja del palacio del Club de Regatas. En el Crédito Industrial y Comercial infermarán.

La Cantábrica
Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosaicos hidráulicos *elaboración especial*, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que nos permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración. Precios baratísimos.
Sin competencia en clase y precios.
NOTA IMPORTANTE
Se advierte al público que esta casa no pinta las baldosas.
Gracia y Barros
Plaza de la Esperanza, 6.—Teléfono número 239 Santander.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
ANTONIO L. GÓMEZ
HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
San Fernando, 22, 2.º
Practicados por las Comisiones liquidadoras un gran número de ajustes abreviados, los reparados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó las familias de los fallecidos, pueden adquirir en este Centro los datos y antecedentes que les sean precisos ó encomendarle la gestión de sus asuntos.

Restaurant "Villa de Suances"
Su nuevo gerente José Gómez ofrece a su clientela un buen esmerado servicio con precios económicos. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

La Infancia
8—CORREO—8
Se han recibido las novedades para este verano en trajes de lanillas, alpaca y driles blancos.

Café Cantábrico
Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Compañía del ferrocarril hullero
DE LA ROBLA A VALMASEDA Y RAMAL DE LUCHANA
Subasta de traviesas
Esta Compañía admite proposiciones para el suministro de traviesas de roble entre las estaciones de Valmaseda y Luchana.
El número de traviesas es de 53.000, y las ofertas podrán hacerse por la totalidad ó sólo por una parte, conforme a lo expresado en el pliego de condiciones, el cual estará de manifiesto en las oficinas de la Compañía hasta el 4 de mayo próximo, en cuyo día termina el plazo para la presentación de las propuestas.
Bilbao 15 de abril de 1901.—El director gerente, Marcelino del Río.

Abono
Se vende una buena cantidad. En el establecimiento de veterinaria del señor Sollet, plaza de la Esperanza, informarán.

Mina de hierro
Se desea comprar ó tomar en arrendamiento una buena mina de hierro, si es posible con menos de 0'35 por 100 de fósforo y fáciles medios de transporte.
No se admiten agentes.
Dirigirse a S. López, 5, Newton-Stret, Manchester (Inglaterra).

OJO.—A los que deseen comer con economía y sin ella a todas horas.
EL ASEO
Cuesta del Hospital, 8, tienda
de su dueño, don Marcelino Carral, se traspasa el acreditado Hotel Iberia, de Valladolid. Dirigirse al mismo hotel.

Compañía Cantábrica de Navegación
Emisión de 1.500.000 pesetas
Dividido en 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una.
La Junta de Gobierno de esta Compañía, debidamente autorizada al efecto, acordó en sesión celebrada hoy poner en circulación, por ahora 3.000 a la par con interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres en 1.º de octubre y 1.º de abril de cada año.
Amortización en diez años, a contar desde 1.º de enero de 1902, reservándose la Compañía la facultad de amortización en menor número de años.
Como garantía de estas obligaciones se hipotecarán los vapores de esta Compañía *Guernica, Durango y Valmaseda*, representando un valor del doble de las obligaciones, ó sean 3.000.000 de pesetas, según las pólizas de seguros. Los vapores estarán asegurados todos ellos en respetables Compañías nacionales y extranjeras contra toda clase de riesgos.
En caso de pérdida de uno ó más vapores, tiene opción la Compañía de reponerlo ó amortizar las obligaciones que represente el material perdido.
La suscripción se hará antes del día 30 del corriente en las oficinas del Banco de Bilbao, en la Compañía de Seguros *Araya* y en el Banco de Santander, previo pago del 10 por 100 del importe de las obligaciones suscriptas, y el resto se pagará dentro de los diez primeros días del mes de mayo.
Bilbao 15 de abril de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis S. Valle.—Vocales: Manuel Hámbaran.—Cayetano Garay.—Federico de Salazar.—Gabriel José del Valle.—Fedeo Somarriva.
Los Directores Gerentes, Rufino de Orbe—Juan de Gobeo.

ABONO
Se vende una buena cantidad. En el establecimiento de veterinaria del señor Sollet, plaza de la Esperanza, informarán.

Velada
La Sociedad Ibero-Americana celebrará una velada en honor de los comisionados argentinos.
Corrida suspendida
También hoy a causa de la lluvia fue suspendida la corrida de toros.
Los tranvías
Los riperts sustituyen el servicio de los tranvías.
La guardia civil patrulla por las calles. La huelga sigue sin solucionar. Sólo salieron dos coches conducidos por ingenieros y sin cobradores. Toda la línea está ocupada por fuerzas de la guardia civil y de la policía.
El Gobernador prohibirá que circulen los coches hasta que la empresa tenga personal apto.
En la calle Mayor un tranvía atropelló a un coche, destrozándolo, aunque sin ocasionar desgracias.
Los huelguistas recomiendan el mayor orden.
La Junta directiva de la Sociedad de empleados ha sido llamada a declarar.

Almuerzo
Mañana almorzará en Palacio la Reina Natalia.

Los príncipes
El día 8 de mayo saldrán de Cannes, de regreso a Madrid, los príncipes de Asturias.

Los carlistas
El señor Barrio y Mier ha escrito a los carlistas aconsejándoles que voten a los candidatos del partido, en bien de la religión y de la patria.

Ultima Hora
(Recibidos desde las 4'45)

Madrid 25—22'45

Los azucareros
El señor Moret conferenció con los fabricantes de azúcar, acordando éstos aceptar la maquila.

Gamazo
El señor Gamazo marchará mañana a Boecillo.

Los estudiantes
Los estudiantes preparaban una manifestación para recibir a los argentinos. El Gobernador ha denegado el permiso, por lo que irá a recibirlos una comisión de las diversas facultades.

Un robo
En la Biblioteca del Palacio Real se ha descubierto un robo consistente en dos medallones de oro, uno de Fernando VII y otro del duque de Barry; sesenta valiosas monedas de oro, algunas de la época de Viriato, varios broches de plata y placas de oro.
Se han verificado varias detenciones.

Adhesión
Los federales de Cádiz presentarán a Romero Robledo un Mensaje de adhesión.

En la cuita América
Un despacho de Nueva York dice que en Suffolk dos mujeres públicas fueron desnudadas en la plaza pública ante miles de espectadores, azotadas y luego desterradas.

Rusia y Alemania
La prensa austriaca dice que la tirantéz de relaciones que se observa entre Rusia y Alemania tiene su origen en los intereses encontrados por la cuestión de China.

Una carta del Papa
El Papa ha dirigido al Rey de Portugal una carta autógrafa excitándole en favor de las congregaciones religiosas.

La obra de Benlliure
Ya ha sido llevado a Palacio el jarrón monumental regalo de la República Argentina, habiendo sido instalado en el salón de tapices.

Benlliure dirigió los trabajos de instalación.
Se permitirá al público que pueda contemplarlo.

Los carbones ingleses
Un despacho de Londres desmiente el rumor de que había sido anulado el impuesto sobre los carbones.

En la Universidad
Dicen de Berlín que se matriculó un herrero en la Universidad de Bonn.

El Emperador dirigió a los estudiantes un discurso alentándoles a cultivar el ideal de la nación.

Los cubanos
Han llegado a Washington los delegados de Cuba, los cuales conferenciarán con Mac-Kinley respecto a las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

En Villanueva
El cura Fontanals ha huido de Villanueva y Geltrú por temor a las iras del pueblo.

Debido a los manejos de los reaccionarios, ha sido destituido el párroco señor Riu, acusado de haber presidido el entierro del señor Balaguer y haber hablado en honor suyo en el cementerio.

Los liberales proyectan una manifestación en su favor.

Asesino feroz
De París dicen que se acentúa la creencia de que el asesino de los cinco niños en Corancez fue su mismo padre Briere.

Acuasale, además, de que hace un trimestre asesinó también a su esposa.
Madrid 26—2'30.

El "Carlos V"
Comunican del Ferrol que el *Carlos V* está casi inservible y que los cañones de 14 centímetros que monta tienen el oído corroído.

Declaraciones de Paraíso
Desde Zaragoza anuncian que el señor Paraíso ha declarado que si el Gobierno no hace unas elecciones sinceras, la Unión Nacional se retirará de las urnas.
Si llegara este caso—añade—la Unión tomará nuevos rumbos.

La huelga de tranviarios
El presidente de la Sociedad de obreros de tranvías, señor Escudero, el vicepresidente, el contador y el secretario comparecieron ante el Juzgado de instrucción a declarar con motivo de los sucesos ocurridos con ocasión de la huelga, siendo detenidos.
Al señor Escudero se le ha incomunicado.
RICARDO.

Tipografía de El Cantábrico
SANTANDER
Compañía, 3.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Table of public services including train schedules (CORREOS), ferry services (FERROCARRIL A BILBAO), and tramway routes (TRANVIA URBANO).

CREMOL COLIS

Es el purgante más suave y de efectos más seguros de los conocidos, á la vez que el más agradable y benigno de cuantos se administra á los niños, resolviendo el grave problema de hacerlo tomar sin causar las molestias que otros preparados, pues es solicitado por los enfermitos una vez que lo hayan probado.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE capitán Mr. Villeannoras. Saldrá de este puerto el 27 de abril, para Colón y escalas, el vapor CANADÁ capitán Mr. Geffroy.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for urinary ailments.

Vacuna del Instituto Suizo. Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes (1885), Barcelona (1888). El origen de su vacuna es el Cow Pox espontáneo.

Advertisement for MAGNESIA DE BISHOP, showing a bottle and describing it as a refreshing beverage with medicinal properties.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Large advertisement for ESTÓMAGO QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER. Includes text: SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE con la primera ó segunda caja del...

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, featuring a bottle illustration and text: NO HAY DOLOR. Remedio, inflamatorio nervioso que resista al MATADOLOR...

Advertisement for CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS de la Vejiga.

Advertisement for Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición...

Advertisement for La Margarita en Loeches. Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente. CON ESTE AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO.

Se venden huevos frescos á 85 céntimos docena, en la plaza Nueva, cajón número 55. Se admiten dos caballeros en casa particular. Se venden juegos de bolos y bolas.

Se alquila en Monte una casa con planta baja y dos pisos, propia para veranear. La Ceps Riojana. Almacén de vinos tintos y claretes superiores para mesa, al por mayor y menor.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), showing a bottle and text: Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago...

Advertisement for Champagne Unión. Gran establecimiento de baños. Abierto desde el 15 de junio al 15 de septiembre. Tres meses. Baratura y confort.

Advertisement for The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA). Su Sucursal española ha pagado á sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización...